



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 259 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 29 de julio de 2021, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para adecuar la actuación del Órgano de Selección al procedimiento legalmente establecido, visto el artículo 10.9 del Acuerdo de 21 de mayo de 2020, por el que se aprueba la creación, composición y funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección y, de conformidad con el artículo 36.2 y 53 del Decreto de 21 de mayo de 2020 por el que se aprueba la Instrucción de funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, se ha acordado nombrar como Ayudantes Administrativas a D.^a Gemma Romera Gómez, con DNI XXX3403XX y D.^a Sandra María Toledo Serrano, con DNI XXX3017XX con motivo de la transcripción de documentos y otras tareas administrativas de apoyo que no pueden ser desarrolladas por ningún miembro del Órgano de Selección.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Elisa Darías Valenciano

Dirección General de Planificación de Recursos Humanos

Información de Firmantes del Documento

